

PRESENTACIÓN

La trayectoria historiográfica del derecho ha tenido un desarrollo nada despreciable; en este sentido, la *Revista Mexicana de Historia del Derecho* sigue con la tarea editorial de dar a conocer investigaciones, comentarios especializados y colaboraciones que nutran las discusiones de esa historiografía. Así, Hernán Olano aporta una visión sobre las obras e influencia de san Isidoro de Sevilla en materia jurídica, desde la Alta Edad Media hasta su historia reciente.

Enseguida, el artículo de Roxana Guerrero brinda un enfoque sobre la influencia política e intelectual de José María Luis Mora, en materia de educación y formación académica mexicana decimonónica. Posteriormente, José Luis Soberanes nos presenta un panorama jurídico-literario sobre la llamada “ley fuga”, misma que cobró fuerza durante el porfiriato, y que se aplicaba para ciertos fines de seguridad.

Por su parte, Sandra Díaz expone el impacto conceptual-jurídico del proyectismo en los barrios de Tunja (actual municipio de Colombia), durante los siglos XVIII y XIX. Cerramos esta edición con el artículo de Vinicius Melleu, en donde nos ofrece un panorama histórico-político sobre la figura de Simón Bolívar y sus influencias jurisprudenciales e intelectuales para erigir la Constitución del Perú, en la primera mitad del siglo XIX.

En este sentido, los invitamos a adentrarse en los contenidos que forman parte de este volumen, con la idea de estructurar un debate prolífico histórico-jurídico. Debemos señalarles que las características y formatos de los artículos y/o reseñas se encuentran abiertas, y son de carácter permanente. Para mayores detalles, favor de consultar nuestra página web: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/historia-derecho>.

Luis René GUERRERO GALVÁN
Director